

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de abril de 1982.-

Visto el presente expediente N°309.516/81 del / registro de la Subsecretaría de Administración, relacionado con la / renovación del contrato de locación del inmueble de la calle Almi_ rante Brown n°1848 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Bue_ nos Aires, sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de ese / asiento; y

Considerando:

Que por resolución N°275 dictada por este Tribunal / con fecha 18 de marzo de 1982, la Sra. Juez Federal subrogante a / cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata, / Dra. Ana María Teodori, ha celebrado "ad-referendum" el respecti_ vo contrato de locación.

SE RESUELVE:

1°) Aprobar en todas sus partes el contrato de loca_ ción, cuyo original obra a fs. 20 de las presentes actuaciones, / celebrado entre la señora Juez subrogante a cargo del Juzgado Fe_ deral de Primera Instancia de Mar del Plata, Provincia de Buenos/ Aires, Dra. Ana María Teodori y el señor Francisco Amilcar Montane_ lli, propietario del citado inmueble, ocupado por el Juzgado Fede_ ral de ese asiento, por el término de un (1) año a partir del 1° / de enero de 1982 y sobre la base de un alquiler mensual de PESOS: / TREINTA Y SEIS MILLONES (\$ 36.000.000.-) reajutable trimestralmen_ te conforme a la variación experimentada en los precios mayoristas/ -nivel general- según los índices proporcionados por el Instituto / Nacional de Estadística y Censos.-

2°) Imputar el gasto que demande lo precedentemente /

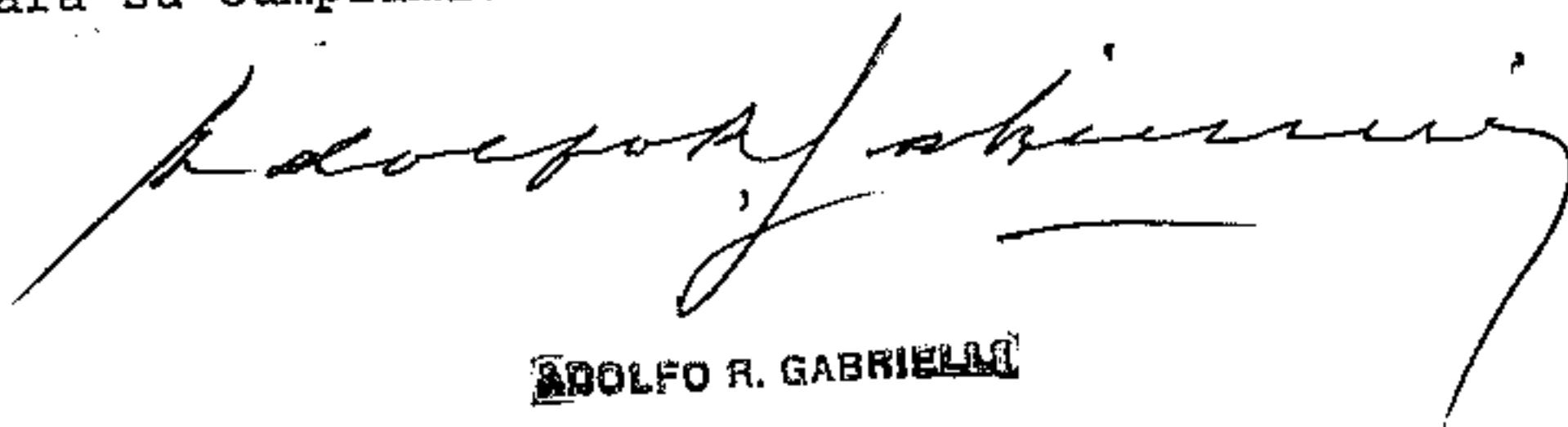
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

dispuesto a la Partida "Alquileres" (P-002) del Presupuesto Ge_
neral de Gastos para el Ejercicio Financiero del año en curso.-

3º) Regístrese, tome intervención el Registro/
de Inmuebles Judiciales y remítase a la Subsecretaría de Admi_
nistración, para su cumplimiento.-

m.a.m./A



ADOLFO R. GABRIELLI